cobrar rai fuera de españa
Escrito por Pere Serrano - 21/09/2012 10:51

HOLA ME HAN CONCEDIDO LA rai. si me voy fuera del pais , ¿como me comunican que me presente para cualquier tramite? tel, mail etc ¿cuanto tiempo tengo para presentarme? ¿si no me presento pierdo la RAI, O PUEDO ALEGAR? ¿LA RAI ES EXPORTABLE, O NO SE CONSIDERA SUBSIDIO?. GRACIAS

Re: cobrar rai fuera de españa
Escrito por euribor - 21/09/2012 11:28

De hecho no puedes salir del país si quieres conservar la RAI.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 16 December, 2025, 19:06

Salu2